

XII Encuentro regional de Salud Laboral CCOO CLM



#TrabajoSeguro

CCOO CLM celebra el martes en Toledo el XII Encuentro regional de Salud Laboral



30 años
mejorando contigo
la educación de
Castilla-La Mancha

Uso y abuso de los contratos de formación y aprendizaje

Encarna Sánchez

Secretaria de Formación para el Empleo de CCOO CLM

La precarización del trabajo de las personas jóvenes tiene múltiples caras, una de ellas es la desnaturalización del contrato de formación y aprendizaje. Pero todas confluyen en la devaluación salarial y en la pérdida de derechos laborales.

CCOO de Castilla-La Mancha advierte que en el caso de los contratos de formación y aprendizaje, además, y debido a las bonificaciones a las que pueden acogerse las empresas que los realizan, supone un lastre adicional para la Seguridad Social. Estimamos que, sólo desde 2013 y hasta finales de 2017, ha supuesto un coste para la Seguridad Social de más de 1.836 millones de euros.

El contrato de formación y aprendizaje nace con el objetivo de regular la formación en alternancia, es decir, aquella en la que el alumnado

adquiere sus competencias en parte en el centro de formación y en parte en el centro de trabajo, la empresa. Un tipo de contrato cuyo objetivo último debería ser potenciar el aprendizaje activo y generar sinergias positivas durante el mismo.

Este tipo de contrato sólo es efectivo si las empresas adquieren un doble compromiso: por un lado, una inversión en la parte de formación que les corresponde y, por otro, que deben de garantizar la protección laboral de las personas "aprendices" mientras se forman en las empresas.

Mientras que el contrato en prácticas está dirigido a jóvenes que tienen cualificación pero no experiencia. El contrato formativo se dirige a jóvenes que optan por continuar su trayectoria formativa dentro de un modelo de



aprendizaje en alternancia.

Sin embargo, los datos de que disponemos nos alertan sobre el uso y abuso de esta vinculación laboral (contrato formativo). Según las últimas series anuales completas con las que cuenta CCOO, en 2017 se realizaron en el país más de 34.000 contratos de este tipo. No existen datos cualitativos sobre su repercusión en el aprendizaje (en origen su finalidad última).

LEER MÁS

"La denuncia, la acción sindical y de la inspección de trabajo para evitar los abusos en este tipo de contratación no puede sustituir a la "conciencia empresarial" que aprovecha cualquier oportunidad para capitalizar este contrato en forma de mano de obra barata, eludiendo su compromiso de participación directa en el proceso de enseñanza-aprendizaje y olvidando que la mejor inversión para su empresa es la cualificación de sus trabajadores y trabajadoras"



Tu sindicato



XII Encuentro regional de Salud Laboral CCOO CLM

13 de noviembre de 2018
Toledo
Escuela de Administración Regional
(C/Río Cabriel, 12)

10.00-10.30. Inauguración

Paco de la Rosa
Secretario general CCOO CLM

Raquel Payo
Secretaría Política Institucional y Salud Laboral CCOO CLM

Pedro J. Linares
Secretario de Salud Laboral de CCOO

10.30-11.15. La salud laboral en la negociación colectiva

José M^a Martínez
Secretario general de CCOO-Servicios

11.15-11.45. Pausa

11.45-12.30. ¿Es la edad un factor de riesgo?

Noemí Manzano
Técnica Superior PRL. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST).

12.30-13.15. La obligatoriedad de los reconocimientos médicos

Juan Díaz Rokiski
Jefe Territorial de la Inspección de Trabajo de CLM

13.15-14.00. Despido por enfermedad

Francisco Trillo
Profesor de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la UCLM.

CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

XII Encuentro regional de Salud Laboral de CCOO CLM

CCOO de Castilla-La Mancha celebra el martes 13 de noviembre en Toledo, en la Escuela de Administración Regional, el XII Encuentro regional de Salud Laboral.

Será inaugurado por Paco de la Rosa, secretario general de CCOO CLM, Raquel Payo, secretaria de Política Institucional y Salud Laboral de CCOO CLM, y Pedro J. Linares, secretario confederal de Salud Laboral de CCOO.

A continuación, José M^a Martínez, secretario general de CCOO Servicios, hablará sobre la salud laboral en la negociación colectiva.

El Encuentro proseguirá con la ponencia de Noemí Manzano, técnica superior en PRL, del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

También intervendrán Juan Díaz Rokiski, que abordará la obligatoriedad de los reconocimientos médicos; y Francisco Trillo, profesor de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la UCLM, que tratará sobre el despido por enfermedad.

Para CCOO la salud laboral es un eje central de su acción sindical. Combatir la siniestralidad laboral exige el compromiso y la responsabilidad de todos los agentes implicados para que en las empresas haya unas adecuadas medidas de prevención de riesgos laborales y, por tanto, unas condiciones laborales seguras y saludables.

#TrabajoSeguro

EL MOMENTO
del
sindicato

#EsElMomento

CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

De la Rosa coincide con Crespo en la importancia del Diálogo Social en CLM

El secretario general de CCOO de Castilla-La Mancha, Paco de la Rosa, se ha reunido con el coordinador regional de IU CLM, Juan Ramón Crespo, quien ha trasladado al sindicato las principales medidas que contempla su Programa Marco Electoral para las próximas elecciones autonómicas.

En el encuentro, celebrado a petición de IU CLM, CCOO e IU han coincidido en la necesidad de avanzar hacia un nuevo modelo productivo en nuestra comunidad autónoma que sea capaz de generar empleo estable, de calidad, con derechos y con unos salarios dignos, reduciendo el desempleo y acabando con el lastre de la precariedad laboral que ha provocado en la región una alarmante pobreza de los trabajadores y trabajadoras.



De la Rosa ha hecho hincapié en que el diálogo social es decisivo para seguir reconstruyendo Castilla-La Mancha, recuperando derechos laborales y sociales, recuperando el empleo perdido, apostando por la industria, por el desarrollo agrario, por el turismo, por

la I+D+i, etc ... como motores para la generación de puestos de trabajo; pero un empleo de calidad, no el empleo que se está generando que en más de un 93% es de carácter temporal y con mucha contratación a tiempo parcial no deseada.

LEER MÁS

“Tenemos que poner casa al diálogo social”, trabajando codo con codo todas las partes, partidos políticos, Gobierno, sindicatos y el conjunto de agentes sociales para hacer de CLM una región de futuro”

#HipotecasJustasYa

CCOO llama a la ciudadanía a movilizarse contra la sentencia sobre hipotecas

CCOO de Castilla-La Mancha hace un llamamiento al conjunto de la ciudadanía a expresar a través de la movilización social su indignación y sus exigencias ante la decisión del Tribunal Supremo sobre la sentencia de las hipotecas, fallando finalmente que serán los clientes quienes tengan que asumir el coste del Impuesto de Actos Jurídicos Documentados.

En este sentido, anima a participar, mañana sábado 10 de noviembre a las 18.00 horas, en las diferentes movilizaciones convocadas en nuestra comunidad autónoma.

CCOO reivindica la independencia del poder judicial y una Ley hipotecaria justa, denunciando el “bochornoso espectáculo” que ha protagonizado el poder judicial, que contribuye a aumentar el desprestigio de la justicia en nuestro país.

Más aún, el fallo emitido pone en cuestión la misma calidad de nuestra democracia al deteriorar dos de sus pilares: la independencia del poder judicial y el principio de igualdad ante la ley.

La decisión del Tribunal Supremo es indignante no sólo porque va en contra de los intereses de la mayoría de la sociedad y a favor del sistema financiero, sino porque ésta ha venido forzada por un replanteamiento del fallo que previamente había dado a conocer el tribunal competente con toda legitimidad, poniendo en cuestión la independencia del poder judicial. **LEER MÁS**



Movilízate!

PARO REGISTRADO

Fin de vendimia trae más paro a la región



El paro ha subido en 5.609 personas en el mes de octubre en Castilla-La Mancha, algo que ocurre cada año después de la vendimia y después de cada campaña agrícola. Una vez recogidas las cosechas y generada la riqueza, las personas que han contribuido con su trabajo a generar esta riqueza se van al desempleo.

“Termina la vendimia y termina el empleo en nuestra región. No somos capaces de con la riqueza que se está generando en el campo generar un empleo más estable”, ha afirmado M^a Ángeles Castellanos, secretaria de Empleo y Políticas Sociales de CCOO CLM, en declaraciones a los medios de comunicación antes de participar en Toledo en una asamblea informativa del sindicato sobre pensiones.

Esta realidad ahonda la dualidad en la que vivimos, por un lado, los datos económicos que hablan de cifras récord en exportaciones o de incrementos del 40% del PIB en la agricultura y, por otro lado, la precariedad en la que viven las personas que generan esa riqueza.

Esta precariedad no solo se evidencia en las cifras de desempleo, también en la renta disponible que como hemos visto al analizar los datos facilitados por la Agencia Tributaria deja al mundo rural en una situación muy precaria.

LEER MÁS

VER VIDEO



CCOO CLM celebra una jornada formativa sobre EESS

CCOO de Castilla-La Mancha ha celebrado en Toledo, en la sede del sindicato, una jornada formativa sobre elecciones sindicales en la que han participado más de setenta sindicalistas.

El objetivo de estas jornadas es analizar la intervención del sindicato dirigida a garantizar la protección sindical y jurídica de las personas que van a integrar o ya integran nuestras candidaturas en las elecciones sindicales. También fijar la posición sobre algunos aspectos conflictivos del proceso electoral (el preaviso, la circunscripción electoral, colegios electorales, censo laboral y censo electoral, candidaturas y votación) para que existan criterios comunes en el conjunto de la organización, tanto desde el punto de vista jurídico como del estratégico. **LEER MÁS**

Jornada en Guadalajara sobre la pensión de jubilación

Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha ha celebrado en Guadalajara una jornada formativa sobre “La pensión de jubilación” en la que han participado más de un centenar de delegados y delegadas sindicales.

Fue inaugurada por la secretaria de Acción Sindical y Formación Sindical de CCOO CLM, Carolina Vidal, y por el secretario general de CCOO de Guadalajara, José M^a Rey, quienes han defendido la viabilidad y sostenibilidad del Sistema Público de Pensiones.

Vidal ha denunciado que “de forma no casual desde algunos sectores de la política y desde el empresariado se empeñan en mantener una concepción negativa del Sistema Público de Pensiones intentando hacer creer que las pensiones públicas están en peligro”. **LEER MÁS**



CCOO pide al Gobierno medidas concretas para incrementar los ingresos del Sistema Público de Pensiones

CCOO de Toledo y la Federación provincial de Pensionistas y Jubilados del sindicato han celebrado en la capital regional una asamblea informativa en la que se han abordado las principales reivindicaciones del sindicato sobre pensiones.

CCOO reclama al Gobierno de España revertir la reforma de pensiones del año 2013, una nueva fórmula de revisión de la actualización de las pensiones y la derogación del factor de sostenibilidad, así como medidas concretas para incrementar los ingresos del Sistema Público de Pensiones y que lo haga sostenible tanto en el presente como en el futuro, garantizando unas pensiones dignas hoy, mañana y siempre.

Así lo afirmó en declaraciones a los medios de comunicación Enrique Martín, adjunto a la Secretaría confederal de Políticas Públicas y Protección Social de CCOO, antes de participar en Toledo en una asamblea informativa sobre pensiones, junto con la secretaria de Empleo y Políticas Sociales de CCOO CLM, M^a Ángeles Castellanos, y el secretario general de CCOO de Toledo, José Luis Arroyo.

Asimismo, Martín ha manifes-



tado que “es urgente” la recuperación del subsidio para mayores de 52 años en los términos en los que está pactado con las organizaciones sindicales, esto es, que computen solo las rentas personales, que se cobre hasta la edad ordinaria de jubilación y que además incorpore el principio de acuerdo al que se ha llegado con CCOO y UGT en la mesa de diálogo social. De tal manera que el subsidio se cobre íntegramente y que tenga plenos

efectos para todos los cómputos de jubilación.

El Gobierno, tras acordarlo con CCOO y UGT, modificará el subsidio para mayores de 55 años, recuperando la edad de 52 años para acceder a esta prestación y permitiendo que la perciban un mayor número de personas y en mejores condiciones económicas y de jubilación. Tras las reformas aplicadas por el gobierno del PP a este subsidio en 2012 y 2013,

el número de beneficiarios se reduce en un 31%, con cerca de 120.000 personas menos que pueden acceder a él.

LEER MÁS

VER VIDEO ENRIQUE MARTÍN

VER VIDEO JOSÉ L. ARROYO



Cerca de 200 personas se concentraron ayer frente a la sede de la Federación Empresarial de Toledo para denunciar las elevadas tasas de siniestralidad laboral que se registran en esta provincia, donde anteayer se produjo un nuevo accidente mortal que elevó a diez el número de personas fallecidas en el trabajo en lo que va de año, tantas como en todo 2017.

Víctimas y sindicatos exigen medidas contra la siniestralidad laboral

La provincia registra ya 10 accidentes mortales en lo que va de año y supera en 75 puntos la tasa nacional de incidencia de accidentes por cada 100.000 trabajadores.

“Ni siquiera nos había dado tiempo a iniciar la campaña; solo habíamos decidido empezar con la concentración de hoy y ya tenemos un muerto más por un accidente laboral en una empresa de Valmojado. Ya llevamos 10 fallecidos en la provincia por los accidentes, en la práctica totalidad debidos a la falta de medidas de seguridad en las empresas”, denunció José Luis Arroyo, secretario general de CCOO-Toledo.

LEER MÁS

30 aniversario de la constitución de la Federación de Enseñanza de CCOO CLM

“Para CCOO el cambio en el Gobierno de España es una buena oportunidad para revertir los recortes y cambiar las políticas educativas del PP. O esta legislatura sirve para cambiar las cosas o esta legislatura no nos servirá”.

Este año se conmemora el 30 aniversario de la constitución de la Federación de Enseñanza de CCOO de Castilla-La Mancha, que nació en 1988 tras la histórica huelga de la enseñanza. 30 años en los que hemos venido reivindicando, construyendo y mejorando la educación regional; debatiendo denunciando y proponiendo mejoras y alternativas en educación; movilizándonos por una mejor educación, por mejores condiciones laborales, por servicios públicos de calidad y por una sociedad más justa, más democrática y más libre. 30 años en los que cuando ha fallado la negociación y la movilización no ha sido suficiente hemos recurrido a los tribunales.

El secretario general de la Federación estatal de Enseñanza de CCOO, Paco García, el secretario general de CCOO de Castilla-La Mancha, Paco de la



Rosa, y la secretaria general de la Federación de Enseñanza de CCOO CLM, Mercedes Gómez, ofrecieron en Toledo una rueda de prensa en la que han reclamado a los gobiernos de España y de Castilla-La Mancha “la reversión de los recortes” en la educación pública. Con motivo de este 30 aniversario se van a realizar diferen-

tes actos en la región para celebrar con nuestra afiliación los diferentes hitos en estos años, que han convertido a CCOO en la primera fuerza sindical. El acto central ha tenido lugar este miércoles en Toledo, en la Escuela de Arte. Ayer jueves en Cuenca también se celebró un acto conmemorativo.

El 12 de noviembre será en Ciudad Real en el Sótano Antiguo Casino a las 17.30 horas. El 13 de noviembre en Albacete en el IES Bachiller Sabuco a las 17 horas. Y el 15 de noviembre en Guadalajara en la sede del sindicato a las 18 horas.

LEER MÁS

El Comité de Empresa y la Junta de Personal Funcionario de la Junta de Albacete denuncian la falta de cobertura de personal en distintos centros educativos de la provincia

Representantes de las empleadas y los empleados públicos de la Junta se han concentrado ante las puertas de la Dirección provincial de Educación, Cultura y Deportes para denunciar la falta de cobertura de personal en los centros educativos de la provincia de Albacete.



Carmen Juste, presidenta de la Junta de Personal Funcionario de la Junta de Albacete, mostraba su preocupación ante la falta de respuesta por parte de la Administración Educativa a la cobertura de personal en los distintos

centros educativos de la provincia de Albacete. “Llevamos tiempo reivindicando la cobertura de estas plazas y la Junta de momento no ha hecho nada”, ha remarcado.

Por su parte, Rosario Martínez, presidenta del Comité de Empresa de Personal Laboral, ha reclamado la inminente cobertura de plazas, recordando que “estamos aquí por enésima vez para reivindicar que se cubran las plazas que llevan años sin cubrir”.

En este sentido, ha remarcado la gravedad del problema, pues “son carencias que ya están instaladas de manera estructurada en las plantillas que no se cubren ni siquiera con concurso de traslado”. **LEER MÁS**

Quienes trabajan en Vall Companys dan un paso al frente

Es un éxito la huelga que CCOO ha convocado en los mataderos del grupo cárnico. El sindicato reclama que acabe con los falsos autónomos y cumpla la resolución de la Inspección de Trabajo.

CCOO ha conseguido parar la producción de los mataderos que el grupo cárnico Vall Companys tiene en Lleida, Cuenca y Ciudad Real. Los trabajadores y las trabajadoras de la plantilla principal, de las contratas y de las falsas cooperativas entendieron los motivos para secundar la huelga. En Zaragoza el seguimiento del paro fue algo menor.

En CLM, el paro fue prácticamente unánime en Frimancha (Valdepeñas, Ciudad Real), donde trabajan unas 190 personas,

de las que alrededor de 150 están encuadradas en la falsa 'cooperativa' Servicarne. En Frivall (Villar de Olalla, Cuenca), con una plantilla de 700 personas de las que apenas un puñado pertenecen a la empresa principal mientras que el resto se distribuye entre diversas 'cooperativas', pseudo empresas y empresas 'multiservicios', el paro de los trabajadores de Servicarne paralizó la sala de despiece y a los carreti-



lleros y, con ello, prácticamente toda la producción de la planta. **LEER MÁS**

La tercera jornada de huelga masiva mueve a dirección de Lyreco a convocar al comité de empresa

La dirección de Lyreco ha convocado al comité de empresa al concluir la jornada laboral de ayer, la tercera consecutiva en los trabajadores de sus almacenes secundan de forma masiva la huelga contra la flexibilidad horaria a la que les somete la empresa.

Los huelguistas -más de un centenar de las 115 personas que integran la plantilla de Almacén- permanecieron un día más desde primera hora de la mañana a las puertas de su

empresa en Alovera (Guadalajara), en esta ocasión aguantando en muchos momentos una intensa lluvia.

“La determinación de las compañeras y los compañeros es total, las condiciones que nos impone la empresa son inaceptables y no las vamos a soportar más tiempo”, recalcó Juan Ruiz, miembro del Comité de Empresa por CCOO.

Justo al caer la tarde, la empresa hizo llegar al comité su inte-



rés por retomar las reuniones para buscar un nuevo acuerdo sobre flexibilidad y poner fin a

la huelga. “Nos han convocado para cuando acaben la jornada, veremos.”

CCOO Albacete mantiene una primera reunión coordinación con Inspección de Trabajo



En este primer encuentro, tras su reciente nombramiento como responsable de la Inspección de Trabajo en la provincia de Albacete, Llanos Martínez y Carmen Juste, han compartido la preocupación por las irregularidades, fraudes, casos de explotación y abuso y la necesidad de trabajar de forma coordinada para acabar con estas prácticas.

En la reunión también han participado por parte del sindicato, Paqui Jiménez, secretaria provincial de Empleo y Formación de CCOO-Albacete y el secretario de Acción Sindical de CCOO-Albacete, Juan José Jiménez.

CCOO ha reconocido la labor de vigilancia y control realizada por parte de la Inspección de Trabajo y ha puesto en valor su implicación para consensuar medidas que permitan erradicar el fraude y la explotación laboral.

La secretaria general de CCOO-Albacete, Carmen Juste, ha remarcado los avances conseguidos en esta dirección y ha apuntado la necesidad de una coordinación conjunta con todas las administraciones. **LEER MÁS**

CCOO denuncia la situación del Juzgado de Instrucción nº 1 de Guadalajara

El juzgado de Instrucción número 1 de Guadalajara lleva sin magistrado-juez desde el pasado 16 de octubre, sin que en los veinte días transcurridos desde entonces el Consejo General del Poder Judicial haya provisto la cobertura de la plaza.

“La plaza de Magistrado-Juez de este juzgado de Instrucción de Guadalajara, quedó vacante el pasado 8 de octubre por traslado de su titular. En la ‘guardia’ del 9 al 15 de octubre se hizo cargo de los asuntos un Juez sustituto; pero desde el 16 de octubre la plaza sigue vacante y sin cobertura” denuncia Carlos Loscertales, responsable de la Sección Sindical de CCOO-Justicia en Guadalajara.

LEER MÁS



#PrisionesEnHuelga

Más de 150 trabajadores de las prisiones de Ciudad Real se manifiestan ante la subdelegación del Gobierno en víspera de nuevas huelgas.

La concentración en Ciudad Real, convocada por los sindicatos ACAIP, CSIF, CCOO, UGT y CIG, se enmarcan dentro de las medidas de presión que vienen desarrollando los empleados de prisiones desde hace más de un año y que se han intensificado este otoño, después de que el pasado 28 de septiembre el Gobierno retirara la propuesta de reclasificación de centros penitenciarios repartidos por todo el país y la equiparación salarial de los funcionarios que prestan servicio en ellos.

Los empleados públicos de Instituciones Penitenciarias ya llevaron a cabo dos jornadas de huelga los pasados días 24 y 26 de octubre, y volverán a parar cuatro días más a partir del próximo sábado (días 10, 11, 12 y 13 de noviembre)

Unas 150 personas se concentran en Toledo contra la precariedad laboral y por la viabilidad del Correo Público

CCOO, sindicato mayoritario en Correos, y el resto de sindicatos convocantes de la unidad de acción, UGT, CSIF y Sindicato Libre, con el 85% de la representación de los trabajadores/as, han calificado de “masivo y rotundo” el seguimiento de la segunda jornada de paros parciales de tres horas en Correos en la provincia y de la concentración autonómica realizada en Toledo. Es la segunda huelga parcial que se realiza en menos de cinco meses en la empresa y el preludio de las tres huelgas generales del 30 de noviembre coincidiendo con el Black Friday, el 21 y 26 de diciembre, en tanto que Gobierno y Dirección de Correos continúan sin dar respuestas a las reivindicaciones de las organizaciones sindicales.

Unos 150 trabajadores/as Correos llegados desde todos los puntos de la Comunidad Autónoma, han respaldado de forma contundente en la concentración celebrada en Toledo ante la Subdelegación del Gobierno, el cese de las políticas de invisibilidad, ataque, recorte económico y precarización de las condiciones laborales que el Gobierno y la empresa llevan años aplicando indiscriminadamente en Correos porque “hay que acabar con el desmantelamiento de los servicios públicos y con la supresión sistemática de derechos a los trabajadores/as y a la ciudadanía”.

LEER MÁS



Movilizaciones ante la situación de los diferentes convenios de Comercio de Castilla-La Mancha

Las federaciones de Comercio de CCOO y UGT de CLM han acordado emprender una campaña de información, movilización y denuncia “para alcanzar unas condiciones dignas para las 30.000 personas que trabajan en el Comercio las provincias de nuestra región cuyos convenios colectivos están bloqueados o empanzanados por la actitud patronal”

Actualmente nos encontramos con el bloqueo absoluto de las negociaciones de los convenios de Comercio de las provincias de Toledo y Ciudad Real, cuyas patronales reducen a la mitad los incrementos salariales establecidos como referencia en el AENC y se niegan además a abordar cualquier mejora de las condiciones laborales.

Igualmente, y muy adentrados ya en el mes de noviembre, seguimos sin acuerdo en el convenio de Albacete, donde la propuesta salarial de la patronal también está muy alejada del AENC; si bien hemos de reconocer una mejor disposición a tratar diferentes aspectos del convenio donde



hay necesidad y margen de mejora.

En materia de negociación colectiva, CCOO y UGT entendemos que no podemos obviar un objetivo claro que no es otro que el de recuperar el poder adquisitivo de cerca de 30.000 trabajadoras y trabajadores del sector de comercio en estas provincias, así como adoptar medidas encaminadas a la mejora de las condiciones laborales.

Hay que recordar que en las provincias de Toledo y Ciudad Real se nos “ofertaban”

incrementos salariales del 1,3% y el 1% respectivamente, lo que debemos rechazar, pues no solo está muy alejado del Acuerdo Nacional de Negociación Colectiva (AENC) suscrito por UGT, CCOO, CEOE y CEPYME, sino que significaría claramente una pérdida del poder adquisitivo de estos trabajadores.

Pero tampoco se prestan a tratar aspectos como el tiempo de trabajo, descanso semanal, contratos formativos, igualdad, salud laboral, etc., que aún tienen mucho margen de mejora. **LEER MÁS**

El juzgado de lo Social de Cuenca ordena al Ayto de Motilla poner fin a la discriminación salarial en la Escuela Infantil municipal

El Juzgado de lo Social nº 1 de Cuenca ha estimado la demanda presentada por las cinco trabajadoras de la Escuela Infantil municipal de Motilla del Palancar y reconoce su derecho a percibir el complemento específico, que hasta la fecha no cobraban a pesar de estar reconocido en la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) y en el vigente convenio colectivo del personal laboral del municipio.

En consecuencia, el juzgado condena al Ayuntamiento a abonárselo, incluidos los

atrasos desde diciembre de 2015.

La sentencia puede ser recurrida ante el TSJ-CLM, y así lo han hecho tanto el Gobierno municipal, que al parecer se opone al reconocimiento del derecho de las trabajadoras; como CCOO, que discrepa del cálculo económico de los atrasos reconocidos a alguna de las afectadas.

La reivindicación de las trabajadoras de la Escuela infantil municipal atendida ahora por la Justicia se remonta al año

2012, recuerda Ángel Castellano Bobillo, responsable de Administración Local de la FSC-CCOO de Cuenca. “Vista la falta de respuesta de los anteriores alcaldes (PP e IU) y la falta de concreción del compromiso del actual alcalde del PSOE, hubo que acudir a la vía judicial para que estas trabajadoras vean reconocidos sus derechos y acabar así con la discriminación que sufrían.”

El propio alcalde, Pedro Javier Tendero Martínez, reconoció por escrito en mayo de 2017,

en respuesta a la petición que le cursaron las trabajadoras, la existencia del “agravio comparativo” y mostró su voluntad de “subsana esta irregularidad”.

“Sorprende que, sin embargo, la concejala de personal, que acudió al juicio en calidad de testigo, negara el agravio y la irregularidad; que sí admitió la interventora municipal”, señala Bobillo.

LEER MÁS

ES IMPRESCINDIBLE TU IMPLICACIÓN NO ES PAPEL MOJADO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO



CCOO CLM y el Instituto de la Mujer firmamos un convenio de colaboración para promover la sensibilización sobre la violencia de género en el entorno laboral y en la sociedad en su conjunto

CCOO lucha contra la violencia de género y contra la violencia en el ámbito laboral, una lacra social frente a la que es necesaria la implicación de todos los agentes sociales y de las fuerzas políticas.

Por unas empresas y por una sociedad libre de violencia de género.

Tu implicación es imprescindible. No es papel mojado. No a la violencia de género.

Teléfonos de interés CCOO

SEDE CENTRAL CCOO CLM

TLF: 925 28 97 97

Cuesta de Carlos V, 12, 2ª planta

CP: 45001 Toledo

Federaciones Regionales de CCOO

Construcción y Servicios	925 280 788
Enseñanza	925 280 838
Industria	925 280 906
Pensionistas	967 192 084
Sanidad	925 280 857
Servicios	925 280 788
Servicios a la Ciudadanía	925 280 853

ALBACETE

967 21 24 95

Hellín	967 30 09 53
Villarrobledo	967 13 81 84
La Roda	967 44 03 29
Almansa	967 64 08 90

CIUDAD REAL

926 21 42 27

Valdepeñas	926 32 17 81
Puertollano	926 42 28 52
Alcázar de San Juan	926 54 32 59
Tomelloso	926 50 66 94

CUENCA

969 21 30 50

Mota del Cuervo	967 180 400
Motilla del Palancar	619 76 65 04
Tarancón	969 32 46 66

GUADALAJARA

949 24 83 30

Azuqueca de Henares	949 26 08 45
---------------------	--------------

TOLEDO

925 25 51 00

Sonseca	925 38 14 16
Illescas	925 51 38 77
Ocaña	925 12 07 62
Torrijos	925 76 17 04
Talavera de la Reina	925 80 31 59
Villa de Don Fadrique	925 19 55 13
Villacañas	925 20 03 16